



INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE LA PRUEBA ÚNICA PARA EL ACCESO EXCEPCIONAL AL TÍTULO DE MÉDICO ESPECIALISTA EN MEDICINA FAMILIAR Y COMUNITARIA

En la Resolución de 11 de julio de 2025, de la Dirección General de Ordenación Profesional del Ministerio de Sanidad, se convocó a los aspirantes admitidos para la celebración de la prueba objetiva única para la obtención del título de médico especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, de conformidad con lo contemplado en el artículo 3 del Real Decreto 1753/1998, de 31 de julio, el **día 6 de noviembre de 2025** a las **16 horas**.

El lugar de celebración será el edificio del **Ministerio de Sanidad** en Madrid (Paseo del Prado, 18, 28014).

Los aspirantes accederán a través de la entrada principal del edificio, y el llamamiento y acompañamiento a las aulas se iniciará a las 15:30 horas tras pasar el control de seguridad pertinente. Al finalizar el examen, se abandonarán las instalaciones de forma inmediata.

Para la práctica de esta prueba, los aspirantes deberán presentar su documento nacional de identidad (D.N.I.) y acudir provistos necesariamente de bolígrafo de tinta azul o negra.

El día del examen no se permitirá el acceso al edificio a las personas acompañantes.